

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **144** Fecha Estado: 28/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220070006800	Ejecutivo Singular	COOTRADEPARTAMENTALES	FRANCISCO JAVIER RIOS PALACIO	Auto resuelve solicitud Ordena autorizar pago de depósito judicial	25/08/2023		
05001400300220090048300	Ejecutivo Singular	CASA COMPUTO LTDA	LID DENNYS MUÑOZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Con sentencia, decreta levantamiento de medidas cautelares, ordena oficiar, archivar	25/08/2023		
05001400300220150031600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EL TIROL DE LA MOTA	LUIS ALFONSO MARROQUIN	Auto resuelve solicitud Ordena pago depósitos judiciales	25/08/2023		
05001400300220220023500	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA BLANDON BEDOYA	CECILIA MARIA ALVAREZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación, autoriza aviso	25/08/2023		
05001400300220220023500	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA BLANDON BEDOYA	CECILIA MARIA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Incorpora, Requiere parte demandante	25/08/2023		
05001400300220220040400	Tutelas	DANIEL TRIANA MONTOYA	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena abrir incidente Concede término	25/08/2023		
05001400300220230002700	Ejecutivo Singular	LUIS JADER MENDOZA MARTINEZ	YURLEIS GOMEZ HURTADO	Auto resuelve procedencia suspensión Se suspende proceso hasta el 10 de mayo de 2024, tiene notificada por conducta concluyente a la demandada	25/08/2023		
05001400300220230002700	Ejecutivo Singular	LUIS JADER MENDOZA MARTINEZ	YURLEIS GOMEZ HURTADO	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio	25/08/2023		
05001400300220230029100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JEAN MAURICIO DURANGO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora constancia de envío notificación, REQUIERE parte demandante, concede término	25/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230031000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RAUL ALFREDO ROMERO PAJARO	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena a las partes presentar liquidación de crédito, condena en costas a la parte ejecutada, ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de sentencias de Medellín.	25/08/2023		
05001400300220230031000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	RAUL ALFREDO ROMERO PAJARO	Auto resuelve corrección providencia Corrige auto del 17/04/2023, decreta medida cautelar	25/08/2023		
05001400300220230049300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA GOMEZ & CIA. PROPIEDAD RAIZ S.A.	AIDA LUZ FERNANDEZ RIVERA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	25/08/2023		
05001400300220230065100	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD RENTA INERSIONES	HECTOR DE JESUS BENJUMEA ESPINOSA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Propone conflicto negativo de competencia , ordena remitir al Tribunal Superior de Medellín - Sala Civil	25/08/2023		
05001400300220230076400	Amparo de Pobreza	YULIETH ALEJANDRA TORRES TABORDA	XXXXXXXXXXXXXXX	Auto concede amparo de pobreza Concede amparo de pobreza, notificar nombramiento por secretaría	25/08/2023		
05001400300220230087500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SUSANA CEBALLOS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	25/08/2023		
05001400300220230087500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SUSANA CEBALLOS GARCIA	Auto ordena oficiar A EPS Y Transunion	25/08/2023		
05001400300220230088100	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES S.A.S	ANDRES FELIPE RIVERA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	25/08/2023		
05001400300220230088100	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES S.A.S	ANDRES FELIPE RIVERA RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar Comunicar	25/08/2023		
05001400300220230088200	Ejecutivo Singular	ESENCIA INMOBILIARIA SAS	DIANA MARCELA MEJIA REINA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	25/08/2023		
05001400300220230088500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN FELIPE DEL VALLE CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	25/08/2023		
05001400300220230088500	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN FELIPE DEL VALLE CANO	Auto decreta medida cautelar Comunicar	25/08/2023		

ESTADO No. 144		Fecha Estado: 28/08/2023			Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230088800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SAMANTA SANCHEZ ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	25/08/2023		
05001400300220230088800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SAMANTA SANCHEZ ZAPATA	Auto decreta medida cautelar Comunicar, requiere parte actora	25/08/2023		
05001400300220230117700	Tutelas	DORIS MARIA ARBELAEZ MONTOYA	AFP COLFONDOS	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo por hecho superado	25/08/2023		
05001400300220230117900	Tutelas	BEATRIZ ELENA CHINCHILA GUTIERREZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional	25/08/2023		
05001400300220230120500	Tutelas	HEMMA IZARO AMINA KALIOPE RODRIGUEZ	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA - HOSPITAL SAN JOSE	Auto ordena oficiar Incorpora, pone en conocimiento, Decreta Prueba de oficio, concede término	25/08/2023		
05001400300220230124700	Tutelas	MARGARIA MARIA VILLEGAS CALLE	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite tutela Notificar	25/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA C. DAVID GÓMEZ
SECRETARIA